09 de enero del 2023

MEIC informa a los comerciantes sobre la alerta de mercado de sillas para bebé Rock 'n Play Sleeper marca Fisher Price.

- Se insta a todos los comerciantes de este tipo de productos a revisar si están sujetos a esta acción.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) informa y reitera a los comerciantes respecto a la alerta emitida por la Comisión para la Seguridad de los Productos de Consumo de los Estados Unidos (CPSC) sobre el retiro internacional (anunciado desde el 2019) de unos 4.7 millones de sillas para bebé Rock 'n Play Sleeper marca Fisher Price. Ocurrieron muertes infantiles con productos Rock 'n Play Sleeper después de que bebés rodaran de espaldas a su estómago o a un lado mientras no estaban sujetos al producto, o bajo otras circunstancias. Los consumidores deben dejar de usar el producto inmediatamente y ponerse en contacto con FisherPrice.

En caso de haber ingresado al mercado costarricense este producto se le recuerda que debe de cumplir con el procedimiento de retiro de producto, establecido en los artículos del 123 al 127 del Reglamento a la Ley 7472, Decreto Ejecutivo 37899-MEIC, ante la Dirección de Apoyo al Consumidor a los correos kchaves@meic.go.cr y ssolis@meic.go.cr; en función de que cualquier acción de retiro de producto en Costa Rica, debe de cumplir con la normativa respectiva bajo la supervisión de la DAC.

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo